



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
SUB. GRAL. DE FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

11 MAY 2012

Entrada N° 231
Salida

SECRETARIA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
Y PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

D. / D^a. Felipe García Montesinos
AGRUPACIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA KNOWDLE CONSORTIUM GROUP
Calle Marqués de Urquijo 47, 4 A
28008
Madrid

Madrid, 11 de mayo de 2012

Estimado/a Sr./a,

La Subdirección General de Fomento de la Sociedad de la Información, en el marco de las comprobaciones previstas en los artículos 84 y 85 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 13 del Reglamento (CE) n^o 1828/2006, va a realizar una visita a su entidad el día **22 de mayo de 2012**, para realizar distintas comprobaciones para el proyecto **TSI-090302-2011-0019** con título "BUALAA TV".

La visita tiene por objeto verificar el cumplimiento de los objetivos y condiciones técnico-económicas de la resolución de concesión, en particular, los que se refieren a la ejecución de todo o parte del proyecto en regiones de Convergencia, Phasing-out y/o Phasing-in que están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Igualmente se verificará la adquisición de los bienes y servicios financiados, la veracidad de los gastos declarados por su entidad y su conformidad con las normas nacionales y comunitarias.

Para la realización del trabajo es preciso disponer de los registros contables de los gastos declarados para la anualidad 2011, así como la documentación justificativa original correspondiente.

Igualmente en el desarrollo de la visita se comprobará el cumplimiento de la finalidad para la cual se concedió la ayuda, por lo que ruego le facilite al personal encargado de la visita toda la asistencia personal y material que requiera para el desarrollo de su trabajo.

Atentamente,

Subdirector General Adjunto de Fomento de la Sociedad de la Información


Carlos Fernández Gallo